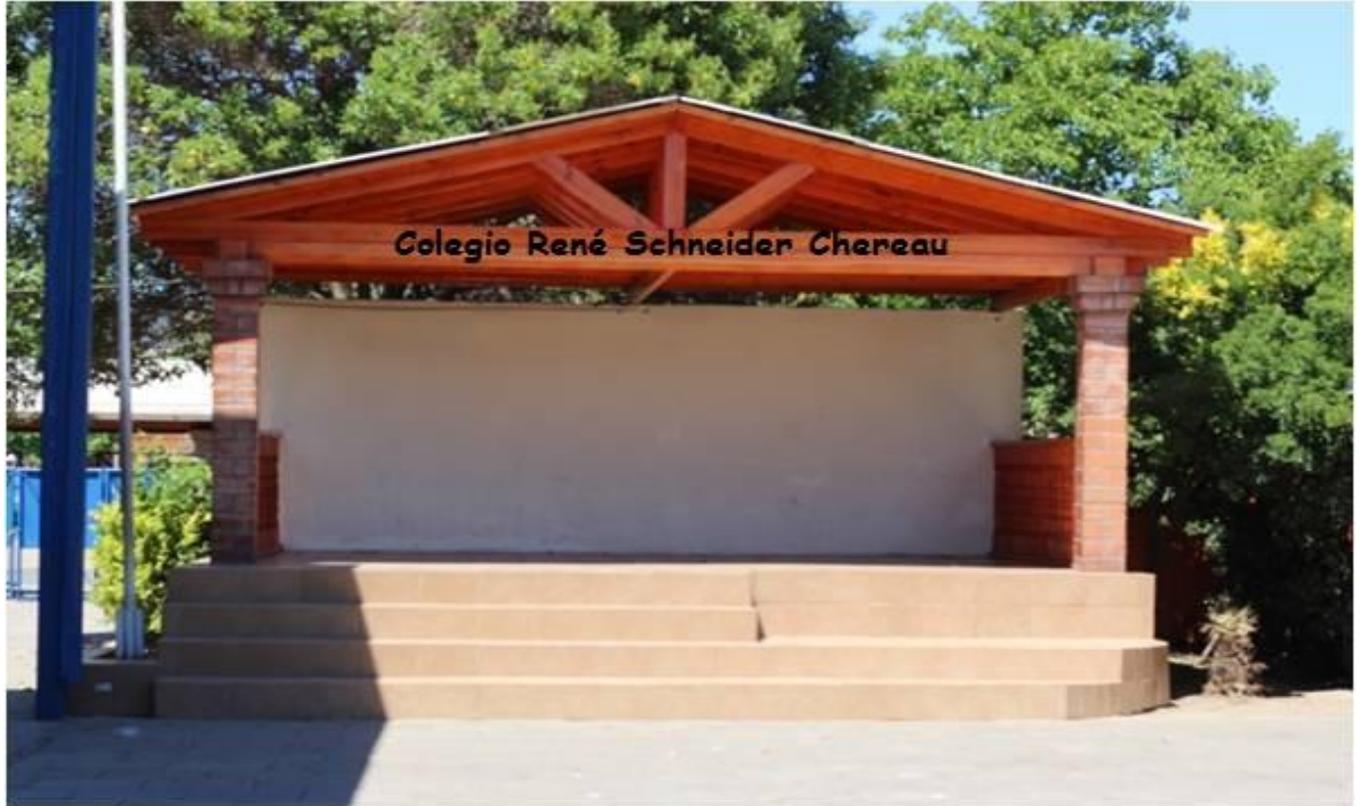




PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Colegio René Schneider Chereau

**EDUCANDO EN LA DIVERSIDAD CON
TECNOLOGÍA**



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Establecimiento	Colegio René Schneider Chereau
Ubicación	Juan Martínez de Rozas 0981 Rancagua
Tipo de Enseñanza	Pre-Básica y Básica
Dependencia	Municipal
Teléfono	2261507
E-mail	Rene.schneider@cormun.cl

A partir del año 2005 este establecimiento cuenta con Jornada Escolar Completa Diurna de 3° a 8° año básico, además mantiene media jornada para pre-básica, 1° y 2° año básico. De acuerdo con esto las jornadas escolares se distribuyen de la siguiente forma:

Horario	Hora
Clases Pre-Kinder	
Clases Kinder	
Clases 1° y 2° Básico	8:15 – 13:25
Clases Jornada Escolar Completa lunes a jueves	8:15 – 15:40
Clases Jornada Escolar Completa viernes.	8:15 – 13:25
Primer recreo	9:45 – 10:05
Segundo recreo	11:35 – 11:55
Horario Almuerzo	13:25 – 14:10

EQUIPO DIRECTIVO

Cargo	Nombre
Directora	Angela Encina Valderrama
Jefa Unidad Técnica	Ester Madariaga Miranda

CURSOS Y JEFATURAS

Curso	Docente a Cargo
Pre- Kinder°	María Andrade Holuigue
Kinder	Viviana Soto Delaigue
1° Básico	Victoria Castillo Guzmán
2° Básico	Caroline Alvarez Pizarro
3° Básico	Mary Angel Pino
4° Básico	Karla Uribe Madrid
5° Básico	Carlos Troncoso Candia
6° B{asico	Mackarena Contreras Rodriguez
7° Básico	Paola Faúndez Pérez
8° Básico	Romina Ramírez Quintana



Docente Especialista	Nombre
Ciencias Naturales	Adriana Azúa Henríquez
Historia	Bárbara Aguirre Vargas
Religión	María Ortega Echague
Educación Física	
Proyecto de Integración Escolar	Alejandra Monares Castillo Margarita González Reyes
Psicólogas	Laura Thiele Vergara Patricia Miño Castro

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Función	Nombre
Auxiliar Servicios Menores	Oscar Núñez Moya
Auxiliar Servicios Menores	Marisol Núñez
Auxiliar Servicios Menores	Cecilia Flores Villarroel
Inspector de Patio	Teresa Quezada Pizarro
Inspector de Patio	Germán González Toro
Secretaria	Claudia Soto Pinto
Encargado Enlaces	Henry González
Encargada CRA	Ana María Pino
Asistente Párvulos	Norma Riquelme

INTRODUCCIÓN

Nuestra comunidad escolar, tiene muchas razones de diversos tipos y circunstancias, que hace difícil nuestra misión de educar y modificar positivamente, día a día las conductas y el aprendizaje de nuestros niños. “Lo que deseamos, no siempre es posible”. Para convertir en realidad nuestro anhelo, necesitamos del aporte decidido y comprometido de todos los integrantes de nuestro proceso Aprendizaje – Enseñanza.

En nuestra Escuela, todos tenemos una tarea y una misión: “Maestros, Padres y Alumnos”

Los Profesores son los guías y conductores de la formación pedagógica y valórica de nuestros alumnos, permanentes estimuladores, para que de acuerdo a la capacidad de cada niño, este llegue al máximo de sus potencialidades, que logre realizarse y más tarde alcanzar éxito en su vida,

Los Padres son protagonistas, primeros actores y educadores en el hogar, gran parte del futuro de sus hijos es su responsabilidad. El cumplir a cabalidad la misión de padre y madre, es fundamental para formar un buen hijo.

La formulación de nuestro PEI comienza con la implementación de la actual Reforma Educacional, el P.M.E. (1993), para luego insertarse en un pilar fundamental de la Reforma



Colegio René Schneider Chereau
Rancagua

educacional como es la J.E.C y luego el 2008 con la elaboración de nuestro Plan de Mejora (según Ley S.E.P) que nos compromete a mejorar nuestros aprendizajes, cuyas metas se deben ir cumpliendo año a año Enriqueciendo nuestras reflexiones sobre el quehacer pedagógico y visualizando la necesidad de un trabajo en equipo y un cambio en nuestras prácticas diarias.

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio René Schneider, ha sido revisado por los diferentes estamentos de la escuela, en reuniones abocadas principalmente a analizar y actualizar sus lineamientos conforme a la situación actual de la comunidad educativa.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Por **Decreto 3987 de fecha 13 de Marzo de 1974**, se crea la Escuela Mixta que funcionará con el N° 99 del Departamento de Rancagua, en el local compuesto por salas construidas con aporte de la Corporación de la Vivienda en el que permanece hasta hoy.

Al reestructurar, el Ministerio de Educación, las Escuelas Fiscales, por su número de alumnos pasó a denominarse ESCUELA D-9.

El 16 de noviembre de 1981 por Decreto 8.276 es traspasado a la Administración Municipal, para más tarde pasar a formar lo que es la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua.

Por resolución Exenta del año 1986 se le reconoce a la Escuela el nombre de “René Schneider Chereau”. Que había solicitado por acuerdo de su comunidad educativa.

La escuela René Schneider Chereau atiende una población escolar aproximada de 310 alumnos/as en la modalidad mixta, con un curso por nivel, desde NT1 a 8º año básico, con JEC de 3º a 8º Básico. Actualmente nuestra escuela cuenta con docentes especialistas en: Matemática, Lenguaje, Inglés, Historia, Educación Física, educadoras diferenciales para primer y segundo ciclo y talleres extraprogramáticos

.En el año 2003 la escuela se integra al Proyecto Comunal de Integración Escolar atendiendo a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

A contar del año 2005 nuestro establecimiento imparte la asignatura de Inglés desde NT1, de acuerdo al decreto N° 2226 aprobado por el Ministerio de Educación.



MARCO LEGAL Y ESTRUCTURA BÁSICA

Este proyecto institucional se formula teniendo como fundamento el marco legal de la Constitución política de la República de Chile de 1980, la Ley Orgánica Constitucional de Educación N° 18.962 de 1990, Estatuto de los profesionales de la Educación y su Reglamento, Ley N° 19.070, 1991, Ley N° 19.410 de 1995 sobre Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal (PADEM), y Decreto Supremo N° 240 que modifica Decreto Supremo de Educación N° 40, 1996, Ley N° 19.532 de 1996, crea régimen de jornada escolar completa diurna (JECD) y Ley N° 19.494 de 1997 que establece normas para la aplicación JECD, Ley SEP N° 20.248, Decreto N° 289 de 2001 de Educación Prebásica, Los Derechos del Niño y Declaración Universal de los Derechos Humanos.

MARCO FILOSÓFICO

Nuestra comunidad educativa se caracteriza por ser inclusiva, que convive y respeta la diversidad étnica, cultural y social. Promoviendo una sana convivencia, haciendo uso de diferentes metodologías de resolución de conflictos sin hacer uso de la violencia. Nuestra acción se sustenta en dos grandes pilares: por un lado PROFESIONALES de la Educación que respondan a las necesidades e intereses de la Comunidad y, por otro lado, FAMILIAS comprometidas con la labor Educativa,

Somos una escuela que a través de los años ha avanzado en tecnologías de vanguardia, permitiendo a nuestros alumnos y alumnas expresar, crear y desarrollar habilidades y valores, incorporando con ello nuestro patrimonio histórico – cultural en el quehacer diario como Colegio René Schneider Chereau.



MISIÓN

Somos una escuela que brinda atención a todas las necesidades educativas de los alumnos y alumnas junto a sus familias, utilizando tecnología de vanguardia, para el logro de los aprendizajes, desarrollando valores y sentido de pertenencia que les permita insertarse a la sociedad.

VISIÓN

Queremos una escuela inclusiva utilizando recursos tecnológicos de vanguardia con una gestión y liderazgo educativo de calidad. Alcanzando estándares de desarrollo pedagógico, otorgando a la familia y sociedad alumnos íntegros con valores y conocimientos adquiridos en su colegio, que les permita a los estudiantes una real oportunidad de continuidad de estudios y sana convivencia.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Nuestro colegio depende de la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua

Está ubicado en la calle Juan Martínez de Rozas N° 0981, población René Schneider, teléfono 72 -2261507. Correo electrónico: rene.schneider@cormun.cl.

Nuestra comunidad escolar proviene de un nivel socioeconómico medio bajo, cuyas familias, por lo general, presentan diferentes grados de disgregación, en donde normalmente su constitución es monoparental. El grado de compromiso de los padres y apoderados es satisfactorio, reflejado en la participación de las diferentes actividades planificadas en el año escolar.

Basados en esta realidad, nuestra escuela procura el ingreso de familias y alumnos que cumplan con el perfil de compromiso, sobretodo, en la aceptación y respeto de nuestro Manual de Convivencia Escolar, el cual fue consensuado y elaborado con todos los miembros de la comunidad educativa. Esto ha motivado que en la actualidad nuestros alumnos demuestren un notable mejoramiento conductual, practicando valores como el respeto, la afectividad, la responsabilidad y la identidad con nuestra escuela.



CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestra unidad educativa está conformada por los siguientes estamentos:

Docentes Directivos:

- 1 Directora.
- 1 Jefe Técnico.

Docentes:

- 2 Educadoras de Párvulo.
- 8 Profesores de Educación Básica (jefaturas).

Docentes Especialistas:

- 2 Educadoras de grupo diferencial
- 1 Docente de Religión
- 1 Docente de Educación Física.
- 1 Docente de Ciencias Naturales
- 1 Docente de Historia

Profesionales del Programa de Integración

- 1 Psicóloga.
- 1 Kinesióloga
- 1 Fonoaudióloga

Asistentes de la Educación

- 3 Inspectores de patio
- 3 auxiliares de servicios menores
- 1 secretaria
- 1 Encargado de Enlaces
- 1 Encargada de CRA
- 1 Asistente de párvulos
- 1 Guardia Nocturno

Manipuladoras de Alimentos

- 4 Manipuladoras



Colegio René Schneider Chereau
Rancagua

Matricula :

Alumnos (as) de Educación prebásica: 63
Alumnos (as) de Educación Básica: 238

Padres y apoderados:

Centro general de padres y Sub-centros de cada curso.

Consejo escolar:

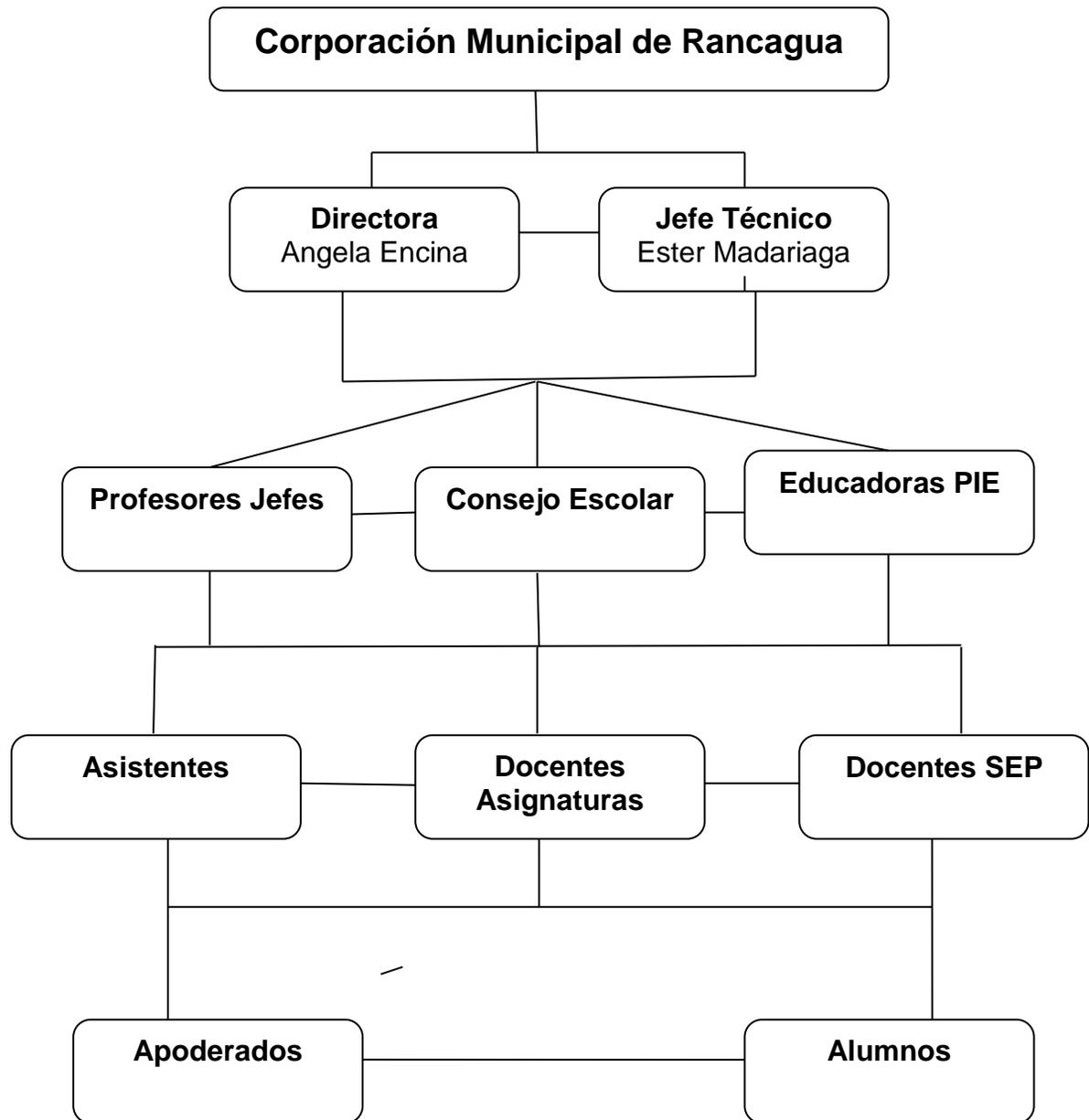
Conformado por directora, jefe técnico, representante de docentes, asistentes, alumnos y apoderados

Centro de alumnos:

Centro de alumnos conformado, constituido con una convocatoria del 50% de los alumnos.



ORGANIGRAMA COLEGIO RENÉ SCHNEIDER CHEREAU





DIAGNÓSTICO

FORTALEZAS

- Planta docente titulada.
- Planificaciones anuales, unidad y clase a clase.
- Talleres de reflexión semanal.
- Atención alumnos con NEE.
- Controles de calidad internos (Evaluaciones)
- Observaciones al aula por equipo directivo.
- Retroalimentación de evaluaciones aplicadas con los alumnos.
- Monitoreo semestral de cobertura curricular.
- Intercambio de experiencias exitosas.
- Reforzamiento sistemático a alumnos.
- Atención equipo psicosocial.
- Dirección por concurso.
- Rendición de cuentas en forma mensual al sostenedor.
- Reconocimiento al desempeño profesional de docentes y asistentes.
- Delegación de responsabilidades.
- Talleres preventivos
- Entrevista y reuniones con todo el personal.
- Informe mensual cumplimiento funciones delegadas.
- Promoción de atención inclusiva de los alumnos y para los alumnos.
- Reglamento de convivencia actualizado.
- Preocupación permanente por la integridad física y psicológica de los alumnos.
- Reuniones sistemáticas de los diferentes estamentos.
- Centro de alumnos y centro de padres organizados.
- Personal con funciones definidas.
- Evaluación semestral de todo el personal.
- 90% de los docentes evaluados son competentes.
- Incentivo anual al personal con programa establecido (EDI).
- Comunicación abierta y fluída entre pares.
- Estrategias efectivas para una buena asistencia de los alumnos.
- Rendiciones anual a la comunidad educativa
- Bitácoras usos de recursos
- Espacio adecuado para CRA.
- Análisis de resultados académicos de los alumnos.
- Plan de mejoramiento revisado y actualizado anualmente.
- Datos sistematizados y actualizados de alumnos y apoderados
- Análisis de resultados Simce



DEBILIDADES

- Optimización tiempos en aula.
- Articulación entre asignaturas con uso Tics.
- Cumplimiento de compromiso por parte de los apoderados.
- Encuesta sistemática de clima escolar.
- Sistemática y rigurosidad en la aplicación del reglamento de convivencia.
- Cumplimiento de rutinas establecidas.
- Generar una actitud de pertenencia en los alumnos hacia el establecimiento.
- Generar conciencia en los alumnos del cuidado del medio ambiente.
- Perfeccionamiento del personal en áreas deficitarias.
- Procedimientos sistemáticos de inducción al personal.
- Formalización de procesos de desvinculación del personal.
- Recursos Tics. en funcionamiento para uso educativo y administrativo.
- Comprensión lectora en nivel alto y medio alto.
- Mobiliario poco adecuado para el personal en su lugar de descanso.
- Seguridad Ciudadana.

OPORTUNIDAD

- Programa asistencia PAE, JUNAEB, Chile solidario
- Atención Policlínico N° 5 Cesfam, SAPU
- Textos enviados por MINEDUC
- Programas de estudio
- Laboratorio móvil computacional (L.M.C.)
- CRA
- Equipo multiprofesional
- Recursos SEP
- Laboratorios Ingles, Enlaces, ciencias.
- Pizarras interactivas
- Tablet.
- Computadores docentes individuales

AMENAZAS

- Venta de drogas y alcohol
- Plaza enfrente del colegio (centro de alcoholismo y violencia)
- Alto Porcentaje de alumnos que no cuentan con familia constituida



FUNDAMENTACIÓN EDUCATIVA

FUNDAMENTOS CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS

Definir el currículo de una escuela, es preguntarse qué es lo que queremos formar, qué es lo que vamos a enseñar en el proceso educativo y coordinar con una respuesta de un proyecto de ser humano, considerando las circunstancias psicológicas y culturales que trae cada niño como formación básica de la familia y su entorno social, y respetando credos religiosos, étnicos, ideales políticos y de nacionalidad de las familias e integrantes de la unidad educativa.

La formación de un currículo nos permite transformar ciertos lineamientos que van construyendo metas realizables y que nacen de las necesidades detectadas tras evaluaciones internas y externas.

Dicho proyecto debe introducir cambios reales, que atiendan aspectos relevantes de la comunidad educativa, teniendo como foco principal el aprendizaje progresivo de niños y niñas en todas las áreas.

Nuestras herramientas serán la utilización de todos los recursos existentes humanos y materiales con los que cuenta la escuela.

Como escuela debemos destacarnos por nuestros niveles de logros, manteniendo la excelencia académica, mejorando gradualmente los puntajes del SIMCE, generando siempre un ambiente de sana convivencia escolar

Los principios y orientaciones generales son derivadas de la propuesta ministerial la cual actúa como un conjunto de decisiones que responden a los requerimientos de la educación desde una perspectiva de desarrollo global del país.

Nuestra escuela propiciará actividades curriculares y extracurriculares que contemplan objetivos relacionados con las cuatro dimensiones establecidas en los Objetivos Fundamentales Transversales: Formación ética, Crecimiento y autoafirmación personal, Persona y su entorno y Desarrollo del pensamiento.

Las actividades desarrolladas en la escuela motivan a los alumnos a participar activamente en experiencias deportivas y culturales que contribuyen a su formación personal y fortalecen la integración y participación activa de los padres y apoderados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas.

La unidad educativa se ha planteado desafíos permanentes, donde nuestra tarea implica asumir una práctica directiva comunicativa con principios democráticos y estimuladores al trabajo en equipo. En relación a la práctica docente consideramos como fundamento principal potenciar la cultura de altas expectativas con respecto a los logros de aprendizaje de los estudiantes, implementando estrategias innovadoras, con apoyo de todos los recursos existentes, estimulando el potencial de niños y niñas con niveles iniciales, intermedios y avanzados logrando aumentos graduales en evaluaciones



DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS DOCENTES COLEGIO RENE SCHNEIDER

Competencias Funcionales	Descripción
Facilitador de Aprendizajes	El docente del colegio René Schneider debe ser un mediador, entregar condiciones adecuadas para el aprendizaje, responsable de dirigir el proceso socioeducativo para que alumnos y alumnas se focalicen de manera activa en los objetivos y su autoaprendizaje, permitiendo de esta forma desarrollar el potencial de los estudiantes.
Liderazgo	El docente posea jefatura o no, debe ser un Profesional que aconseja, guía con entusiasmo, motiva el quehacer educativo, compartiendo experiencias y rescatando lo mejor de cada uno de sus alumnos e incentivando a la comunidad educativa a perseguir sus propias metas.
Evaluador constante de su gestión	El docente debe ser un profesional autocrítico y reflexivo de manera constante, utilizando la retroalimentación y el trabajo sistemático, para que permita un mejor aprendizaje de sus alumnos
Participar en la gestión del colegio	Comprometerse profesionalmente con el quehacer docente: Cumplir con las fechas acordadas (cronogramas), teniendo puntualidad en los tiempos y horarios entregados.
Uso de tecnología	El docente debe estar actualizado y dominar aprendizajes con utilización de las tics en forma sistemática y a través de ellas entregar el currículum de manera más lúdica y acorde a los tiempos actuales.
Inclusivo	Usar estrategias diversificadas Identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes Respetas las diferencias individuales
Creatividad	Educar para el cambio y formar personas con originalidad, flexibilidad, con una mirada con proyección en el tiempo y capaces de vencer los obstáculos
Formador de valores	Promover la formación de valores en el ámbito familiar y en el ámbito escolar Trabajar valores mensuales con monitoreo sistemático
Informar e implicar a los padres	El docente debe cautelar la participación de los padres ya sea en reuniones citadas, apoyo en el proceso de aprendizaje de sus alumnos o en eventos que el establecimiento realice con las familias.



RECURSOS DISPONIBLES

De acuerdo al diagnóstico realizado, nuestra escuela cuenta con una infraestructura adecuada, siendo posible que cada curso cuente con su propia sala pudiendo ambientarla de acuerdo al nivel, interés y necesidades de los alumnos, cada una cuenta con pizarra interactiva. Además existen otros espacios como: Laboratorio de inglés, sala de computación, biblioteca, Laboratorio de ciencias, comedor de niños, sala de L.M.C, 2 aulas de recursos para alumnos en programa PIE y sala de atención de psicólogas.

CARENCIAS DE RECURSOS

- Rampa para escenario y segundo piso para el desplazamiento de alumnos con trastorno motor.

PROYECTO JORNADA ESCOLAR COMPLETA

Objetivos:

1. Optimizar los tiempos para actividades deportivas, computación y artísticas
2. Implementar el material y espacio necesario para el buen desarrollo de los talleres
3. Mejorar el desarrollo personal de los alumnos optimizando la calidad de los aprendizajes.
4. Incrementar el desarrollo del pensamiento lógico-matemático (taller de matemática)
5. Dar a conocer a la comunidad educativa trabajos realizados en talleres educativos.

Resultados Esperados de la JEC.

- Lograr que el 90% de los alumnos que integran el taller tengan una participación activa.
- Tener el 90% de los materiales necesarios para el desarrollo de los talleres.
- Utilizar diferentes estrategias de enseñanza y evaluación, permitiendo que al menos el 70% de los alumnos más descendidos, adquiera las habilidades que le permitan llegar al curso superior.
- Mejorar un 70% en resultados en evaluaciones tanto internas como externas.
- Lograr que el 90% de los alumnos realicen una muestra de trabajos realizados durante el año escolar con apoyo de la familia.



Taller JEC	Actividades
Matemáticas con tecnología	Juegos didácticos en LMC y otros laboratorios de enlace, para aprender jugando. Aprender a través de la manipulación de material concreto.
Teatro	Ejercitar la voz y cuerpo como materia prima de expresión escénica. Conocer la estructura dramática básica y conceptos (articulación con la asignatura de Lenguaje) Entrenar la creación y resolución de conflictos escénicos. Confeccionar materiales para representar obras teatrales: elementos básicos de utilería y vestuario. Caracterizar personajes mediante cuerpo, voz y utilización de recursos elementales de vestuario y maquillaje.
Computación	Prevención del buen uso de internet y redes sociales. Creación de cuenta de correo electrónico. Desarrollar habilidades en los programas: Publisher: realización de trípticos, dípticos, afiches y revistas. Movie Maker: editar videos y realización de representaciones con fotos y música. Culeditpro: (radio) Editar y/o crear sonidos como programas de radios, cuentos, historietas, comedias y radioteatros. Microsoft Office: producción de textos, articulación con Lenguaje. Excel: Producción de tablas y gráficos (articulación con Matemáticas) Power point (articulación con Historia y Ciencias Naturales.)
Deportes	Taller deportivo: trabajo del grupo curso en diferentes prácticas deportivas como básquetbol, voleibol, hándbol, ajedrez. Reforzamiento motriz Juegos pre deportivo Técnica – táctica Reglamento.

PLANES Y PROGRAMAS QUE RIGEN LOS DIFERENTES NIVELES

NB1 Y NB2 : 1º, 2º, 3º Y 4º año básico Decreto N° 625/2003

NB3 : 5º año básico Decreto N° 220/99

NB4 : 6º año básico Decreto N° 81/2000

NB5 : 7º año básico Decreto N° 481/2000

NB6 : 8º año básico Decreto N° 92/2002.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Área Liderazgo

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Establecer el compromiso de la comunidad educativa para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, utilizando tecnología de última generación.	El 90% de la comunidad educativa comprometida con el proceso de enseñanza aprendizaje, utilizando tics.

Acciones de Mejoramiento a 4 años

Actualización del PEI con participación de toda la comunidad educativa.
Desarrollo de actividades en diferentes áreas que permitan una mayor interacción con los apoderados.
Continuidad al reconocimiento profesional del personal del establecimiento.
Monitoreo y seguimiento a las funciones delegadas.

2.- Área Gestión Curricular

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Implementar y fomentar la articulación entre las asignaturas utilizando tecnología de última generación, con el propósito que los alumnos adquieran habilidades, competencias y aprendizajes significativos con resultados académicos.	Lograr que el 90% de los docentes articule los contenidos a través de actividades con uso de tics, que favorezcan el aprendizaje significativo, con resultados académicos en los y las estudiantes.



Acciones de Mejoramiento a 4 años

Establecer con los docentes lineamientos metodológicos institucionales comunes que nos permita una mejora continúa.
Contar con un equipo de Coordinación, que colabore con el cumplimiento de acuerdos técnicos institucionales.
Fortalecer la comprensión lectora de los alumnos a través de un programa que permita mejorar esta habilidad.
Implementación de programa que permita mejorar las habilidades matemáticas.
Realización de talleres articulando asignaturas.
Fortalecimiento al monitoreo de prácticas docentes.

2. Área Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Asegurar un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos educativos, manteniendo un ambiente de respeto, valoración mutua y seguro para toda la comunidad educativa	El 80% de la comunidad educativa se preocupa de mantener un ambiente de respeto y valoración mutua.

Acciones de Mejoramiento a 4 años

Seguimiento y monitoreo a los planes de convivencia de cada curso.
Monitoreo en la rigurosidad de la aplicación del reglamento de convivencia por los integrantes de la comunidad educativa.
Conformación de brigadas con alumnos que permitan mejorar el medio ambiente del establecimiento.
Monitoreo y seguimiento a los planes de acción del Centro de Padres y de Alumnos.
Promover sistemáticamente estrategias de mejoramiento en la atención inclusiva y de valores implementados.



4. Área Recursos

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Potenciar la especialidad del equipo profesional del establecimiento con recursos tics, para desarrollar mejores procesos educativos.	El 90% de los docentes y asistentes del establecimiento son perfeccionados y especializados.

Acciones de Mejoramiento a 4 años

Establecer una política de perfeccionamiento sistemático en áreas deficitarias de todo el personal del establecimiento.
Implementación de programa de inducción y de desvinculación al personal que ingresa al establecimiento.
Implementar política de mantenimiento y reposición de recursos tecnológicos.
Mantener una buena comunicación entre todo el personal.

1. Área Resultados

Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Mejorar significativamente la comprensión lectora en los alumnos de 1° a 8° año básico en los próximos 4 años.	Un 70% de los alumnos logra nivel medio alto y alto en comprensión de lectura.

Acciones de Mejoramiento a 4 años

Desarrollo de actividades en CRA que permita mejorar la comprensión lectora de los alumnos.
Evaluación semanal en comprensión lectora a todos los alumnos de 1° a 8° año.
Fortalecer hábitos de formación ciudadana.
Mantener un banco de datos completo y actualizado en relación a rendimiento de alumnos, antecedentes de alumnos, apoderados y eficiencia interna.
Análisis de datos para toma de decisiones.



SELLOS DE APRENDIZAJE

Sello de Aprendizaje	Acciones
<p>Aprender a conocer la importancia de la familia</p>	<p>El área de orientación entregará en reunión de apoderados con el apoyo del equipo multidisciplinario una presentación con la importancia de la familia y el apoyo que el alumno necesita por parte de ésta.</p> <p>Colocar afiche en cada sala de clases con los diferentes tipos de familia que existe en la sociedad, dándole a conocer a los alumnos que cualquiera que sea donde están inmersos es importante para su crecimiento.</p> <p>En la semana de la familia escuela realizar una actividad fuera del establecimiento donde se integre a los padres y apoderados, alumnos y profesores</p> <p>Transmitir experiencias de apoderados que son dedicados al bienestar de su familia, exponiendo sus vivencias a ellos en reunión.</p> <p>Mostrar la importancia de la familia en una obra de teatro, segmentando los cursos (PK, K, 1° y 2° - 3°, 4° y 5° - 6°, 7° y 8°)</p> <p>Los resultados del proceso se deben ver reflejados en asistencia de apoderados a reuniones y convocatorias, asistencia de alumnos a clases y conciencia de los alumnos en su rendimiento.</p>
<p>Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico cultural.</p>	<p>Visitas a los edificios declarados patrimonio cultural de nuestra ciudad, enfocando la importancia de nuestra región en la historia de Chile.</p> <p>Realizar con los alumnos un mini museo con los antecedentes patrimoniales del Establecimiento, haciendo un recorrido por la historia de éste.</p> <p>Crear esculturas en greda, masilla o material reciclable, que serán expuestas por curso, donde cada uno de ellos representará algún pueblo originario de nuestro país.</p>
<p>Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas</p>	<p>1° año: Educar a través de talleres lúdicos sobre la importancia del buen trato. Una vez al mes se realizarán estos talleres por el equipo psicosocial en la hora de orientación incluyendo a un asistente de la educación alternadamente, se realizará monitoreo a cargo del equipo de convivencia para luego ser expuesto en consejo de profesores sobre sus avances y posibles adecuaciones. Se registraran las anotaciones en libros de clases, suspensiones y conflictos diarios. Con los apoderados se realizara un taller o escuela para padre una vez en el año y se detectara lideres entre ellos .</p> <p>2° año: Preparar mediadores escolares a través de talleres. Se realizará monitoreo a cargo del equipo de convivencia para luego ser expuesto en consejo de profesores sobre sus avances y posibles adecuaciones. Se registraran las anotaciones en libros de clases, suspensiones y conflictos diarios. Con los apoderados se realizara un taller o escuela para padre con aquellos lideres detectado el año anterior que serán preparados como mediadores entre ellos.</p> <p>3° año: Contar con mediadores escolares en todos los cursos y estamentos del establecimiento. Se registraran las anotaciones en libros de clases, suspensiones y conflictos diarios. Con los apoderados se realizara un taller o escuela para padre mediadores y que ellos capaciten a otros nuevos padres.</p> <p>4° año: Realizar una medición sobre la disminución o aumento de la violencia escolar verificando a través de las anotaciones en libros de clases, suspensiones.</p>



<p>Aprender a convivir en la diversidad étnica cultural y social.</p>	<p>1° año Educar a través de talleres lúdicos sobre el aprender a convivir en la diversidad (valores). Una vez al mes se realizarán estos talleres por el equipo psicosocial en la hora de orientación incluyendo a un asistente de la educación alternadamente, se realizará monitoreo a cargo del equipo de convivencia para luego ser expuesto en consejo de profesores sobre sus avances y posibles adecuaciones. Se montaran obras de teatro por curso, que serán mostrado un grupo el 1° semestre y otro el 2° semestre. En cada reunión de subcentro se realizara un taller o escuela para padre reforzando un valor.</p> <p>2° año Vamos a reforzar los valores por mes creando un afiche por curso y exponerlo para la comunidad se incluirán a un asistente de la educación alternadamente, se realizará monitoreo a cargo del equipo de convivencia para luego ser expuesto en consejo de profesores sobre sus avances y posibles adecuaciones. En cada reunión de subcentro se realizara un taller o escuela para padre reforzando un valor.</p> <p>3° año cada grupo curso realizaran una presentación de un valor a todos los estamentos del establecimiento, en un acto académico., mensualmente. En cada reunión de subcentro se realizara un taller o escuela para padre reforzando un valor.</p> <p>4° Se realizar un balance de cada año de trabajo, dando a conocer el avance y cumplimiento de estos valores en el quehacer diario.</p>
<p>Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos. (Aprender a hacer trabajos en equipo)</p>	<p>Continuar con la realización de Talleres con equipo de convivencia (sicóloga y orientadora), como medida institucional trabajando temas como; técnicas de resolución de conflictos.</p> <p>Invitar a grupos de teatro de la comuna a presentar obras atingentes al tema, o asistir a presentaciones teatrales.</p> <p>Taller de teatro, presentar obras relacionadas con la resolución de conflictos, cada año un curso distinto</p> <p>Taller de evaluación mediante reflexión sobre la efectividad de estrategias de resolución de conflictos.</p> <p>Realizar seguimiento y evaluación al término de cada año de las acciones mencionadas.</p>
<p>Aprender a hacer uso de las Tic's como medio de expresión y creación.</p>	<p>Resolver en forma más diligente y eficiente los problemas o fallas relacionados con las Tic's (software y hardware).</p> <p>Uso constante de Tic's en aula, registrado en planificaciones y libros de clases.</p> <p>Realizar talleres de computación para apoderados, padres, alumnos y asistentes de la educación, fuera del horario de clases.</p> <p>Aumentar manejo de los recursos que ofrecen las pizarras interactivas, a través de talleres donde se ejercite con mayor concreción.</p> <p>Destinar mensualmente 1 taller para la creación de microprogramas de acuerdo a las necesidades pedagógicas en las diferentes asignaturas.</p> <p>Realizar seguimiento de las acciones mencionadas.</p> <p>Realizar una evaluación al término de cada año de cada acción a ejecutar.</p>



Sello de Aprendizaje	Acciones
<p>Aprender a ser ciudadano inclusivo y respetuoso.</p>	<p>Incluir en todos actos cívicos a alumnos integrados. Fomentar o Incrementar un taller ACLE (Arte o Teatro) enfocado en las capacidades diferentes con muestra en la semana de inclusión. Realizar talleres en la asignatura de la Orientación Articulado con convivencia (temas: valores, capacidades diferentes), al menos una vez al año, una Jornada a nivel colegio. Realizar una mañana deportiva fomentando la participación de alumnos con capacidades diferentes Realizar concurso de conocimiento y habilidades para niños con/sin necesidades educativas</p>
<p>Aprender a ser responsable asumiendo compromisos propios y con los demás.</p>	<p>Realizar una autoevaluación y coevaluación con un formato institucional en cada término de unidad por asignatura. Asumir roles en la sala de clases, rotativos. Incrementar la participación del centro de alumnos otorgando un rol activo en la formaciones del día Lunes, reuniones mensuales con cada subcentro. Reconocer la labor del tutor de pares</p>

ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI

Resultado que se espera alcanzar en relación a cada objetivo señalado	Procedimiento o instrumento a utilizar	Momento o periodicidad
Fortalecer el trabajo en equipo del cuerpo directivo y técnico en relación al desempeño docente	Reuniones del equipo directivo y técnico. Reflexiones pedagógicas	Mensual Semanal
Monitorear el PEI	Reuniones con los diferentes estamentos	Semestral
Monitorear avances de los aprendizajes de los alumnos	Evaluaciones internas	Semestral
Revisión de diseño de aula	Pauta de revisión de planificación	Mensual
Monitorear prácticas docentes	Pauta de acompañamiento al aula	Dos visitas semestrales.



Dominar la normativa vigente	Reflexión pedagógica Asesoría técnica interna y/o externa	Semanal Mensual y semestral
Orientar el proceso de enseñanza- aprendizaje	Programas de estudio Asesoramiento técnico Intercambio de experiencias pedagógicas	Mensual Todo el año Mensual
Orientar el uso de tecnologías innovadoras	Capacitaciones para optimizar el uso de pizarra interactiva. Uso de programas interactivos educacionales	Mensual
Orientar apoyo pedagógico a los niños con NEE., tanto a docentes como a apoderados	Apoyo pedagógico por nivel en horario establecido. Implementación de adecuaciones curriculares. Reunión de apoderado	Semanal Todo el año Trimestral

COMPETENCIAS DE LAS DIVERSAS ESTRUCTURAS DEL ESTABLECIMIENTO

1. Competencias del Director

- Salud mental y física acorde al cargo.
- Buen juicio.
- Inteligencia emocional.
- Conducta intachable.
- Personalidad capaz de hacer valer su competencia profesional.
- Una filosofía de la educación bien fundamentada.
- Habilidad para poner en la práctica su filosofía educacional.
- Asertivo en la toma de decisiones.
- Mediador entre los estamentos.



2. Competencias del Jefe Unidad Técnico Pedagógica

- Responsable y puntual
- Ordenado y sistemático
- Facilitador y motivador
- Salud mental y física acorde al cargo.
- Conducta intachable.
- Con alto sentido de integración grupal.
- Asertivo en la toma de decisiones.

3. Competencias del Asistente de la Educación.

- Conducta intachable.
- Responsable y puntual.
- Conocedor de relaciones humanas.
- Respetuoso.
- Tolerante con el estadio evolutivo de los alumnos.
- Consecuente con los valores que propicia el establecimiento.
- Asertivo en la resolución de conflictos.

4. Perfil del Alumno

- Tener un sentido de pertenencia y lealtad grupal
- Valorar el trabajo como proceso conducente a mejorar la calidad de vida y de realización personal.
- Ser una persona autodisciplinada y responsable.
- Ser capaz de hablar y expresar su pensamiento.
- Aceptarse a si mismo, con sus potencialidades y debilidades.
- Tener la capacidad de sostener sus derechos y opiniones
- Respetar los bienes y derechos de los demás.
- Aceptar las diferencias individuales.



5. Competencias del Profesor

- Facilitadores de aprendizajes y formadores de valores
- Equilibrados y entusiastas
- Creativos y constantes motivadores
- Conocedor de relaciones humanas
- Responsable, puntual y con alto sentido de integración grupal
- Consecuente con los valores que enseña
- Formador de conciencia ecológica en su comunidad.
- Conducta intachable.
- Atender a sus alumnos en la diversidad.

6. Rol de Padres y Apoderados

Los apoderados del Colegio en su compromiso con la escuela deben:

- Ser motivadores constantes de las actividades educativas del Colegio
- Tener una clara conciencia de su responsabilidad en la formación de sus hijos
- Ser respetuoso y tolerante con el trabajo escolar
- Demostrar simpatía, agrado y lealtad con el quehacer educativo
- Tener participación activa a nivel curso y escuela
- Ser cooperador activo y permanente de la acción de la escuela
- Estar debidamente informado de los objetivos, metas y proyectos de la unidad Educativa

CONSEJOS Y REUNIONES

Jornadas de reflexión semanal, donde se reúne todo el cuerpo docente con el Equipo Directivo. Estas instancias son calendarizadas semestralmente con temáticas semanales a desarrollar, entre ellas: planificar y evaluar actividades emergentes, realizar intercambios de experiencias, como así mismo monitorear el PME. Además es una instancia que se puede utilizar para la entrega de información relevante, tanto pedagógica como administrativa. Es liderado por Directora y Jefe UTP

Reuniones mensuales de apoderados para informar el proceso y avance de los aprendizajes obtenido por cada estudiante. Estas reuniones son calendarizadas semestralmente con pautas de reunión

El Consejo Escolar se reúne semestralmente con el fin de planificar y consensuar las actividades de la Unidad Educativa



DISCIPLINA Y CONVIVENCIA ESCOLAR

El espíritu de nuestro Proyecto Educativo aporta el trasfondo valórico del nuestro Manual de convivencia, de modo que el alumno comprenda e interiorice las normas. De este modo, la Reflexión, en primera instancia, es la clave para el paso a la acción; y el acompañamiento y discernimiento las dos herramientas fundamentales en el proceso de asimilación de dichas normas.

El alumno/a, en nuestro colegio, está constantemente siendo estimulado a la reflexión y discernimiento de su actuar, procurándose incentivar en éste/a la superación personal, reconocerse junto a otros / as en la comunidad, entendiendo así el respeto y la sana convivencia como aspectos esenciales en su proceso de formación.

Existe un equipo de convivencia escolar, conformado por una asistente social y una docente, las cuales se reúnen en forma semanal para ver los casos que han sido derivados por los docentes por situaciones de disciplina y/o asistencia, realizando un trabajo sistemático y organizado durante el año escolar.

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

El Centro General de Padres (CGP), es una organización que representa a los padres y apoderados.

Es de suma importancia la participación y apoyo de los padres y apoderados en las actividades escolares.

El Centro de Padres y apoderados se reunirá al menos 4 veces en el año, con el fin de coordinar diversas actividades en relación al establecimiento y mantenerse informado de todos los procesos de enseñanza-aprendizaje realizados por la escuela.

Es deber del Centro de Padres canalizar toda información a las diferentes directivas de cursos, con el fin de mantener informados a la totalidad de la comunidad educativa.

PROYECTO SUBVENCION PREFERENCIAL

Nuestro establecimiento a través de la Corporación Municipal de Rancagua (CORMUN), ha suscrito el convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa con el MINEDUC, en el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

Este Convenio establece que el establecimiento se compromete a desarrollar, implementar y ejecutar un "Proyecto de Mejoramiento Educativo", que permita mejorar los aprendizajes de los estudiantes y en un plazo de 4 años, a partir del año 2015, mejorar los resultados del SIMCE.

El plan de mejora educativo, elaborado con la participación de todos los estamentos del Colegio, contempla acciones concretas, que a continuación se indican y describen:



Estrategias Generales

- Cursos de perfeccionamiento en las áreas deficitarias del centro escolar
- Ampliar conocimientos de uso de Laboratorio de Computación a todo los docentes del Establecimiento, para uso adecuado de éste.
- Implementar un centro de información de material didáctico, para uso expedito de éste.
- Utilizar todos los recursos materiales con que cuenta el colegio, para mayor creatividad en entrega de contenidos.
- Contar con un grupo de apoderados que este en constante apoyo de las actividades que realiza el colegio.
- Mantener una comunicación rápida y expedita entre todos los integrantes de la comunidad escolar para facilitar el desarrollo de este proyecto.